

TEORÉTICA TRANSDISCIPLINARIA PARA LA PRAXIS PEDAGÓGICA EN LAS UNIVERSIDADES EN CONTEXTO DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS



Autor: Luís Rodríguez.

Correo electrónico: lusarope@gmail.com

Profesor en educación integral

MSc. en Gerencia Educacional

Profesor UNELLEZ

Teléfono contacto: 0414-1479862

Recibido: 07/06/2023 **Aprobado:** 26/06/2023

RESUMEN

Es propósito fundamental de la investigación fue generar una teórica transdisciplinaria para la Praxis Pedagógica en las Universidades en Contexto de Riesgos Naturales y Antrópicos en la formación permanente del docente/alumno para el aprendizaje en la educación universitaria, al plantearse como necesidad prioritaria y relacionar la teoría con la práctica pedagógica desarrollada por el profesorado; el cual escasamente se orienta hacia un Enseñanza-Aprendizaje Activo. Se justifica su importancia al ofrecer temas y contenidos de interés, que facilitan a los facilitadores delinear acciones centradas en la pedagogía crítica, a fin de promover cambios en la didáctica de la enseñanza y lograr en los estudiantes un conocimiento significativo. Como teorías referenciales se utilizan la Humanista de Rogers (1968), Social de Lewis (1961), Cognoscitiva de Piaget (1978), Constructivista de Piaget (1982), el Constructivismo Social de Vygotsky (1978), La Comunicativa de Habermas (1981), La del Aprendizaje Significativo de Ausubel (1973) y la Teoría del Riesgo de Luhmann (1996). Metodológicamente se enmarca en el Paradigma interpretativo, es una investigación Cualitativa, sustentada en el Método Hermenéutico de Dilthey. La técnica utilizada fue la Observación y la Entrevista Semiestructurada para recabar la información de cinco (05) informantes clave. El escenario lo constituyen (03) Universidades asentadas en el Municipio San Fernando, fundamentándose en la Línea de Investigación “Problemáticas Socio Educativas en el País y Políticas Educativas” planteada por la UNELLEZ. Entre sus hallazgos, se evidencia como la pedagogía a implementar para el conocimiento en base a Riesgos Naturales y Antrópicos, engloba una concepción amplia y objetiva del mundo, cuyas representaciones sociales e interacciones de saberes forman parte de una realidad compleja, con determinaciones individuales, sociales, axiológicas e históricas, que permiten el desarrollo cotidiano, conformando una unidad multireferencial y transdisciplinaria.

Descriptor: enseñanza-aprendizaje, transdisciplinaria, praxis pedagógica, riesgos naturales y antrópicos.



PSYCHOPEDAGOGICAL APPROACH TO SITUATIONS OF DYSLEXIA IN INCLUSIVE EDUCATIONAL CONTEXTS FROM AN INTEGRAL VISION

ABSTRACT

The Venezuelan Educational System, within the framework of compliance with the provisions of the Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela, must guarantee the adequate conditions to guarantee the inclusion of all children in education, which is a universal human right. Therefore, the necessary strategies must be created in which all children can be attended to, regardless of their biopsychosocial conditions, as the case may be. For this reason, the purpose of this article consisted of analysis about the psycho-pedagogical approach to dyslexia situations in inclusive educational contexts from an integral vision, assuming that educational institutions in Venezuela must be providing to provide learning situations. equally to all boys and girls. In this sense, the methodology used was the theoretical review of documentary sources such as scientific articles, books, theses, among other bibliographic sources that allowed interpreting and understanding the subject of study.

Descriptors: Psychopedagogy, Dyslexia, Education, Inclusion.

INTRODUCCIÓN

En épocas pasadas y en la actualidad, la educación fue y es considerada como una de las tareas más importantes de la sociedad, constituye un tema de envergadura universal para todos los hombres y mujeres preocupados por preparar con bases sólidas al capital humano que abordará los retos en el campo de la ciencia y la transformación de la sociedad. Por ello, mundialmente las políticas educativas conceptualizan a la educación como una necesidad social formativa del ciudadano, en su planificación, ejecución y evaluación dentro del contexto del proceso de enseñanza aprendizaje en los diferentes niveles educativos de cada país.

Sobre la base de lo antes descrito la educación para Freire, (Resumen Latinoamericano 2019:5), “La educación es un proceso de conocimiento, formación política, manifestación ética, búsqueda de belleza, capacitación científica y técnica”, afirmaba Paulo Freire, reconocido como uno de los pedagogos más influyentes de América Latina quien promovió una educación humanista dirigida a integrar al



individuo a la realidad social, y certificó que la práctica educativa es todo esto: efectividad, alegría, capacidad científica, dominio técnico al servicio del cambio en la sociedad, siempre su propuesta consistió en la promoción de una educación humanista y la transformación total de la sociedad, a través de la liberación del individuo y el desarrollo de su conciencia crítica. En este sentido, dichos impulsos educativos deben estar estrechamente vinculados con el desarrollo humano y sus actividades cotidianas, ya que la acción de educar es una categoría sociológica, dirigida a formar un ciudadano valioso, eficiente y de calidad en sus indistintas dimensiones tanto en lo personal como en lo social.

Esta idea plantea una profunda transformación desde la dimensión filosófica y bajo el punto de vista humanista, asumiendo una educación para la vida y el hecho educativo universitario como un proceso de formación permanente, donde el docente vea al estudiante universitario como una persona con intereses, necesidades y libertad para decidir, desde su propia responsabilidad la escogencia de interpretar y comprender los procesos curriculares y así fortalecer los conocimientos transmitidos en las ejecuciones de sus actividades académicas, la cual, es una acción que busca formar desde la integralidad de la personalidad humana, y con la finalidad de construir profesionales libres, reflexivos, críticos, autónomos y creativos.

Para entender esta necesidad desde una perspectiva socio-humanista; López (2020:13), sostiene de “Una Visión Hologógica del Docente en la Educación Venezolana”. La Visión Hologógica está basada en la práctica educativa del amor, la orientación, el humanismo y las acciones pedagógicas transformadoras, considerando al estudiante como holos en su integralidad humana, sustentada en valores humanos que rigen la profesión docente, bajo una actitud integral en la formación de ciudadanos críticos, reflexivos, participativos y responsables de las transformaciones humanista sociocomunitaria. Este planteamiento es considerado por cuanto, en el sistema educativo universitario se presentan fenómenos sociales, que obstaculizan la enseñanza y el aprendizaje aplicando acciones pedagógicas transformadoras en las diferentes áreas curriculares o áreas de formación, situación ésta que condiciona el trabajo profesoral y su transformación para orientarse a un proceso de mejor calidad.



De allí, que en Latinoamérica se plantea la transformación educativa universitaria como un componente inseparable de los procesos económicos, sociales, culturales, políticos de un país especialmente cuando se busca resolver una realidad en torno a fallas y carencias en el proceso educativo formal. En este sentido en naciones como: México, Brasil, Costa Rica, Guatemala, República Dominicana, Bolivia, Perú, Colombia y Venezuela, entre otros se ha detectado, según Buenestado (2019:67), “La formación docente del profesorado universitario”. Caso: Universidad de Córdoba (diagnóstico y diseño normativo). Este hecho, condiciona en sí, la planeación, proceso orientado a atender la calidad del profesorado, quienes dirigen los programas y proyectos académicos para incluir lo concerniente a riesgos ya sean naturales o antrópicos que pueden presentarse en la ejecución de sus actividades profesionales.

En lo que respecta al ámbito educativo universitario la pedagogía crítica recoge principios filosóficos e intentan reflejarlos en la práctica una vez que establece una relación dialéctica con la intención de mantener coherencia entre las formas de entender el mundo, la sociedad y el sujeto o persona que haga referencia; criterios comunicativos éstos que en la realidad se tornan un poco difícil para lograr en el profesor universitario la apropiación de éstos saberes, que le facilite el desarrollo de una praxis pedagógica, crítica y coherente con el fin de responder a la necesidad de crear y transformar en el ser humano, el dominio y la capacidad de realzar inteligencia y afectividad para comprenderse a sí mismo y brindar apoyo a la comunidad que este a su alcance.

Ante las exigencias de los aspectos dialecticos es necesario, que el profesor universitario dirija el abordaje de la realidad, tomando en cuenta referencias existentes que le permitan transitar por las diversas disciplinas y teorías en lo relativo a la temática de diferentes riesgos que se presentan en la humanidad; así como también explorar enfoques para construir un nuevo conocimiento, aspectos éstos que generan una visión transdisciplinaria, facilitando al sistema académico universitario entramarse hacia la perspectiva de una transformación socio-humanística,



permitiéndole al ser humano la liberación y el fortalecimiento de una gran conciencia para comprender al mundo.

En este sentido, Freire conceptualiza la transdisciplinariedad, (citada por Freites, 2017), significa ir más allá, por lo tanto es una actitud y una forma de acción, que fomenta el diálogo entre especialistas con reconocimiento de múltiples sitios y nuevas formas de crear el conocimiento, el cual se fundamenta de manera intencional, normativa, pragmática y empírica, características éstas consideradas como niveles jerárquicos de coordinación epistémica que complementa el proceso formativo del nuevo profesional.

En consideración a lo antes descrito la formación permanente del docente universitario y el estudiante, se fundamenta en los principios del humanismo crítico, a objeto de construir un ciudadano que preste el apoyo en diferentes procesos de cualquier contingencia que presente un evento adverso, y que le facilite el manejo de particularidades y opciones de aprendizaje ya sean cognitivo, afectivo y valorativo del ser humano, tomando como base las expectativas sociales referidas a la convivencia, humanismo y la diversidad cultural, aspectos éstos indispensables para orientar la enseñanza y el aprendizaje, concebido como proceso integral del conocimiento pedagógico en interacción permanente con la realidad.

Por otra parte, es digno tomar referencia de Torres (2017), quien plantea que la formación permanente debe centrarse en el humanismo entramada en una orientación constante y caracterizada por la tendencia de observar, analizar, reflexionar e integrar elementos en un contexto socioeducativo específico y además innovar y valorar las potencialidades que poseen las personas, que les capacita para orientar y transformar espacios de enseñanza y aprendizajes en escenarios de intercambio y generación de respuestas. Desde este contexto el educador universitario demuestra que impulsa cambios, al afianzarse en una mediación pedagógica considerada como un proceso continuo, dinámico, reflexivo y activo, desarrollando en él competencias profesionales, personales y sociales requeridas para el ejercicio idóneo y ético de la docencia, aptitudes éstas que conducen al logro de una enseñanza activa, facilitando a la vez éxitos para la vida de los seres humanos.



En este sentido el aprendizaje activo, consiste en la utilización de un conjunto de métodos experimentales, eficaces e interesantes que permiten al docente/estudiante, asumir mayor responsabilidad sobre su propia educación y a la vez producir cambios significativos; así como también transformaciones en la realidad educativa universitaria existente, la cual se hace posible al medir el conocimiento del trabajo flexible y humano en la trama de la vida. (Rojas, 2017). En consideración a lo expuesto el aprendizaje activo puede conceptualizarse como: la forma de adquirir nuevas experiencias, pretendiendo a la vez alcanzar el desarrollo de las capacidades para enfrentar cualquier vulnerabilidad que se presente, las cuales pueden centrarse en sus capacidades, habilidades y destrezas para lograr aprendizajes, desarrollar confianza, autonomía y una experiencia directa utilizando la potencialidad de la representación activa del conocimiento.

Desde esta óptica, Robles y Pelaes, (2017:28), acotan: “que secuenciar adecuadamente las actividades en un contexto de aprendizaje activo es sin dudas, ir dando poco a poco a los estudiantes las herramientas con las que irá construyendo su propio conocimiento”. Es decir; se trata de ir facilitando orientaciones a los docentes universitarios para que le brinde al estudiante temática de riesgos naturales o antrópicos, y así ellos puedan descubrir por cuenta propia lo que se le quiere enseñar, descubrimiento éste que lo hará sentirse seguro y autónomo, al secuenciar las actividades profesionales y potenciar el aprendizaje activo, para fortalecer los elementos conocidos en pro de llegar a lo desconocido, como parte importante del enfoque constructivista.

Lo descrito anteriormente permite establecer una relación constructual que fundamenta la investigación, y la transdisciplinariedad es de gran relevancia para el campo educativo universitario; ya que se afianza en el postulado social como fundamento clave para orientar y formar la sociedad, interviniendo en el proceso de enseñanza aprendizaje, al considerar que todas las conductas son aprendidas, razón por la cual se considera que los comportamientos del individuo son producto del aprendizaje, tomando en cuenta las diferencias individuales y potencialidades del ser humano.



Así mismo, entre sus propósitos fundamentales es caracterizado por brindar apoyo al docente universitario para que visualice desavenencias que le limitan y restrinjan el logro de un proceso de enseñanza aprendizaje activo; es decir, lo ayuda para que pueda entender y transformar la realidad universitaria, a través de una reflexión crítica considerada como un valor socioeducativo profesional, basado en la sociabilidad, cooperación y la actitud participativa; así como también en el razonamiento de aptitudes intelectuales o estrategias cognitivas planteadas como normas legales en proyectos educativos y en programas académicos incorporados a los objetivos de todas las disciplinas curriculares adaptadas al nivel universitario.

En Venezuela la educación universitaria, es considerada como uno de los procesos esenciales para alcanzar el desarrollo holístico-humanista, por ello, es necesario disponer de profesionales suficientemente capacitados, formados y sensibles a los cambios y transformaciones que caracterizan a la sociedad. Esta exigencia se concreta porque en la educación venezolana, específicamente en el Nivel Universitario, se observan situaciones serias relacionadas con la baja calidad que presenta el desarrollo del proceso formativo, evidencia ésta que, puede ser descrita a través de las ambigüedades observadas en los elementos básicos utilizados por los educadores universitarios en su accionar docente: diagnóstico, formulación de objetivos, administración de contenidos, manejo de estrategias, recursos y finalmente pero no menos importante la globalización e interdisciplinariedad en las áreas formativo-pedagógicas, conduciendo de esta manera a la deficiente evaluación de los diferentes subproyectos académicos.

En relación a este comentario Freites (2017:6), señala: “La práctica de procesos pedagógicos, cuyas estrategias son excesivamente magistrales y poco socializadas con el consecuente predominio de la acción docente que va en desmedro de la acción del alumno en torno a su propia formación académica”. Ello supone una acción docente donde éste es quien considera que sabe y aporta conocimientos, viéndose al estudiante como quien recibe y debe responder, disminuido en su capacidad de participar y también de aportar sus experiencias de aprendizaje previos.



De esta manera, es innegable que, la práctica profesional en el ámbito académico a escala nacional no se compagina con el deber ser del proceso de formación.

Tal señalamiento, es corroborado por Nieves (2017:3), el cual destaca: “Muchos cambios han ocurrido en la educación universitaria venezolana en los últimos años, nuevos planes, programas académicos, currículos, pero, todavía no cambia la mentalidad de sus actores sociales quienes siguen actuando con esquemas tradicionalistas, es eso lo que se debe atacar”. Es oportuno reflejar que, una vez dejado de lado el cumplimiento de los roles del docente respecto a la acción pedagógico-gerencial, olvida el importante papel que desempeña en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje; especialmente en la instrumentación de estrategias didácticas que faciliten al educador la oportunidad de motivar a los estudiantes a lograr un aprendizaje concreto en riesgos naturales y antrópicos en las diferentes disciplinas o áreas que se desempeñen.

Este hecho implica, convertir el aprendizaje en un proceso sin dinamismo, memorístico y repetitivo, donde el estudiante se convierte en un ente pasivo y el docente en un simple trasmisor de información que en nada favorece dicho proceso. Contextualizando aún más en lo planteado, Muñoz (2018:13), acota que en diversos estudios de campo realizado en varias universidades o institutos de Venezuela se comprobó que: “los docentes evitan el uso de didácticas y metodologías pedagógicas activas por no contar con los conocimientos mínimos necesarios para elaborar proyectos que son exigidos en el pensum de estudio”.

Por tanto, lo planteado en la cita permite observar una problemática de información y de interés para desarrollar una acción educativa crítica, reflexiva, dinámica, aspecto éste que afecta notablemente la acción profesional del docente universitario, al no satisfacer o cumplir con funciones inherentes al proceso formativo académico, las cuales le corresponden. Lo expuesto, se considera un problema dentro del Sistema Universitario Venezolano y ello en opinión de Soler (2018:23), “se comprueba que el incumplimiento de funciones docentes como: selección de objetivos, contenidos, estrategias y recursos para desarrollar actividades académicas



en los ambientes de clases, no se contribuye de este modo al logro de un aprendizaje significativo en los estudiantes”.

Por consiguiente esta situación no beneficia a los educandos. En este sentido, se estima que la problemática evidenciada por parte del investigador requiere de acciones dirigidas a eliminar los obstáculos del proceso formativo desde la perspectiva teórica, práctica, experiencia y actividades diarias de los sujetos involucrados. Lo anterior no es ajeno a la realidad observada a través de la experiencia como docente universitario de la Universidad Nacional experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” y cumpliendo funciones en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional del estado Apure; una vez que los planes y proyectos pedagógicos de Riesgos Naturales y Antrópicos consignados por los docentes universitarios se presentan poco prácticos y desviados en términos de pertinencia y lógica, al igual que la praxis pedagógica desarrollada en los ambientes de aprendizaje.

De igual forma, se visualiza que las estrategias pedagógicas plasmadas en la planificación y proyección de la teórica transdisciplinaria para la praxis pedagógica en las universidades en contexto de riesgos naturales o antrópicos no contribuyen a la consolidación del proceso enseñanza aprendizaje a nivel universitario; porque sólo se afianzan en la elaboración de informes escritos, inspecciones de riesgos, dictado de textos y trabajo grupal en el ambiente de aprendizaje, sin la debida atención individualizada para incentivar a los educandos(as) hacia los procesos que tienen como eje la investigación, creatividad y la innovación; con el aprendizaje social humanitario, es decir, no se centra la didáctica en acciones que sitúen al estudiante en su realidad, en observar los diferentes detalles de cualquier vulnerabilidad, amenazas o desastres que se presente en cualquier espacio, ya sea laboral o familiar; y así utilizar las diferentes metodologías apropiadas a sus necesidades y ritmo de aprender a enfrentar cualquier acción adversa que se presente, y lograr el propósito del proyecto de aprendizaje y vivir bien.

En atención a la problemática cabe señalar que la teórica transdisciplinaria para la praxis pedagógica en las universidades en contexto de riesgos naturales y



antrópicos debe concebirse en el ámbito cognitivo, debe fomentarse y potenciarse en la formación e interiorización de criterios, basados en una convivencia respetuosa, fundamentada en el diálogo, la solidaridad, la justicia y la autonomía; elementos éstos que promueven el desarrollo integral del individuo y conectan la academia con la vida.

Es importante señalar que de acuerdo a la interacción con los docentes y experiencia vivida por parte del investigador dentro del escenario de investigación, se puede destacar que los docentes universitarios no están al tanto del significado de la teoría de Riesgos Naturales y Antrópicos, desconocen sus principios y beneficios, por lo tanto se omite a la acción de una práctica pedagógica que oriente a los Profesionales universitarios, al uso de recursos motivadores, de estrategias dinámicas, activas, donde el estudiante se involucre responsablemente en su propio aprendizaje, que trabaje en grupo en forma de colaborar al apoyo de cumplir con las diferentes prevenciones o mitigaciones de cualquier riesgo o amenaza que observen en cualquier espacio o área, que sea capaz de enfrentar situaciones adversas y obtener un estudio enriquecedor, de participar activamente en la planificación y el desarrollo de las acciones, y que reflexione de manera humanística y un buen razonamiento.

Todas estas situaciones planteadas permiten destacar entre las consecuencias que trae este problema una gran discontinuidad en las acciones educativas universitarias, intromisiones, fracturas, desactualización sobre realidades académicas innovadoras y hallazgo de un proceso transdisciplinario limitado y carente de cumplir con las políticas de la globalización; y de una acción docente/estudiante con criterio de liderazgo, motivación, innovación, dominio y orientación que atienda de manera eficiente a cualquier vulnerabilidad, incentivando a la sociedad a ser responsable en la construcción de su propio espacio y un saber fundamentado en sus necesidades e intereses.

Se aprecia a través de la observación e interacción directa del investigador, que los docentes universitarios escasamente elaboran proyectos, actividades informativas, foros, conferencias entre otros en lo concerniente a Riesgos Naturales o Antrópicos, considerándose este como un instrumento indispensable para



fundamentar la concepción del proceso instruccional y la práctica, que permite el desarrollo del aprendizaje dentro de un clima propio a una acción pedagógica, crítica, interesante y motivadora. Se hace necesario observar con detenimiento esta situación; ya que el profesor o estudiante escasamente relacionan teoría y práctica de riesgos naturales y antrópicos con la vida diaria; aspecto que permite una actitud favorable, humanística y participativa en todos los ciudadanos que corresponden a diversas disciplinas, a fin de que la acción pedagógica de orientación ayude al Profesor/estudiante a estructurar, comprender e interpretar los principios que reclama la sociedad y por ende la educación universitaria bolivariana.

De allí la necesidad de plantearse la Teorética en estudio apreciando la imperiosa necesidad de fundamentar esta investigación bajo el propósito de establecer en los docentes/estudiantes el cambio, convirtiéndolos en protagonistas de la proyección de la temática de Riesgos naturales y Antrópicos a nivel universitario y de calidad, así como también el despertar en ellos el saber, explorando el aprendizaje por sí mismos de prevención o mitigación de cualquier evento adverso, motivándolos cada día a aprehender de acuerdo a las exigencias producidas por la naturaleza, la ciencia, la tecnología y los cambios sociales, de allí que el propósito del estudio es generar una teorética transdisciplinaria para la Praxis Pedagógica en las Universidades en contexto de Riesgos Naturales y Antrópicos.

METODOLOGIA

En todo proceso de investigación se hace necesario que los fenómenos estudiados, sean enmarcados dentro de un determinado paradigma o enfoque epistémico. Los basamentos epistemológicos de esta investigación se fundamentan en un epísteme postpositivista el cual Martínez (2012:38), considera como “un rescate del sujeto y su importancia”, así mismo Martínez (2011:39) asevera “consiste en el modo propio y peculiar que tiene un grupo humano de asignar significados a las cosas y a los eventos, es decir, en su capacidad y forma de simbolizar la realidad”. Tal como se aprecia en los argumentos anteriores, el postpositivismo, está relacionado a las formas



del pensamiento y vida de las personas. Inmerso en este terreno epistemológico, germina el enfoque fenomenológico que orienta el presente estudio.

Asimismo, este estudio se realizó con el método hermenéutico interpretativo, puede decirse que tiene su origen en Dilthey (1833-1911), el cual consideraba que la interpretación era un “movimiento del pensamiento que va del todo a las partes y de las partes al todo”, de modo que en cada movimiento aumente el nivel de comprensión: las partes reciben significado del todo y el todo adquiere sentido de las partes. Evidentemente este proceso, revela un proceso interpretativo que no debe confundirse con el círculo vicioso de la lógica, en el cual una cosa depende totalmente de otra y ésta, a su vez, de la primera.

En lo referido a la presente investigación, el escenario de estudio lo constituye (03) universidades pertenecientes al Municipio San Fernando, estado Apure, para su selección se consideran las características descriptivas entre los contextos seleccionados, los cuales fueron tomados en cuenta debido a la configuración de elementos comunes entre el Vicerrectorado de Planificación y desarrollo regional de la UNELLEZ, UNEFA Núcleo Apure y Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL Núcleo Apure. Es importante destacar, que los escenarios de estudio atienden una matrícula que sobrepasa los (1000) estudiantes en cada espacio universitario, pertenecientes al nivel de pregrado y presentan tipologías estructurales similares, llevan a cabo la puesta en práctica del diseño curricular universitario vigente, incluyendo algunas nuevas estructuras de contenido programático en las diferentes áreas de formación académica, la implementación de los grupos de deportes, recreación, cultura y producción.

En tal sentido, los actores o informantes clave en la presente investigación han sido elegidos de manera intencional, lo cual es un proceso básico de la investigación cualitativa y es un grupo integrado por un (01) estudiante universitario. Así mismo, tres (03) docentes ordinarios de las universidades antes mencionadas, de diferentes sexos y que impartan diferentes subproyectos académicos y que conozcan de la temática, por consideración precisa sería factible Un (01) funcionario de Protección



Civil y Administración de Desastres regional Apure, el mismo, que tenga a disposición en participar en actividades de capacitación formativa desarrollada por el investigador para profundizar en la realidad del contexto educativo universitario en lo concerniente a riesgos naturales y antrópicos, y a la vez generar en el docente o el estudiante un proceso introspectivo en su formación permanente, enfatizando sobre estrategias y manejo de recursos relacionados con el aprendizaje obtenido en la administración de desastres.

El resguardo y recolección de la información en la investigación se ejecutará a través de diversas técnicas, partiendo de la observación, en este sentido, Barrera (2010:29) la define como: “un proceso de atención, recopilación, selección y registro de información para el cual el investigador se apoyará en sus sentidos”. Esta técnica presenta como ventaja el obtener información independiente de las disposiciones que obtengan las personas que conozcan del tema. Se harán tantas observaciones sean necesarias, hasta obtener el punto de saturación. De igual manera se realizarán entrevistas semiestructuradas, a la cual Barrera (2009) la define como la forma de obtener datos, libremente con el entrevistado. En este propósito, no se discutirán las opiniones, ni se mostrará sorpresa o desaprobación, menos aún, evaluaciones negativas, al contrario se expresará gran interés por lo que se diga o narre; a medida que se vaya obteniendo la información. Entre las técnicas de análisis de la información, se implementó la categorización, la estructuración, la triangulación y la teorización.

HALLAZGOS

En esta fase del estudio se concentra el sumario de los análisis emanados de la información obtenida, integrando un cúmulo de sustentaciones orales por parte de los informantes clave, lo cual, todo ello no es más que, según Lincoln y Guba (2013) reducir, categorizar, clasificar, sintetizar y comparar la información obtenida durante el desarrollo de la investigación. En este respecto, se procede a considerar las perspectivas de los entrevistados en referencia transdisciplinaria para la praxis pedagógica en las universidades en contexto de riesgos naturales y antrópicos.



Entre los hallazgos, se considera la categorización realizada a la entrevistas, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro N°01
Matriz de categorización del informante clave 1

PREGUNTAS/RESPUESTAS	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA
<p>Entrevistador: 1. ¿Qué conocimientos tiene usted sobre la praxis pedagógica?</p> <p>Entrevistado: En la actualidad utilizo en mi praxis pedagógica en diferentes subproyectos de diferentes carreras.</p>	Transdisciplinaria para la praxis pedagógica en las universidades.	Praxis pedagógica
<p>Entrevistador: 2. ¿Cuáles elementos de la praxis pedagógica consideras importante en tu proceso formativo?</p> <p>Entrevistado: Las técnicas y estrategias que considero más prácticas en los momentos de formación, como son: exposiciones, debates, discusiones grupales, lluvias de ideas, simposio entre otros, sin embargo las de fácil utilidad y más popular entre los estudiantes en los momentos de enseñanzas son informes escritos con defensa.</p>	Formación transdisciplinaria en contexto de riesgos naturales y antrópicos.	Técnicas Estrategias Formación Enseñanzas
<p>Entrevistador: 3. ¿Qué opinión tienes sobre la integración de la praxis pedagógica en el sistema universitario?</p> <p>Entrevistado: La praxis pedagógica sin duda es un punto paradigmático de concepción académico universitario, el hecho de que los estudiantes en la actualidad sean en su mayoría propios en la interacción académica, como también con los docentes que en un alto porcentaje son omisos a la ejecución de la misma, la cual nos permite a los actores la flexibilidad de información veraz y actualizada, acción de precisar en el trabajo colaborativo de los estudiantes universitarios y aun cuando algunos lo duden se les prestará el apoyo en el aprendizaje renovado de distintas realidades de la actualidad, mi experiencia me ha ratificado que la praxis pedagógica impulsa los procesos académicos en cuanto a la formación de profesionales, hoy día cualquier docente puede hacerlo, y esto debido al uso globalizado de diferentes técnicas y estrategias, ya sean de manera presencial o de forma virtual.</p>		Concepción Flexibilidad Accionar Precisar Estudiantes universitarios Aprendizaje renovado Distintas realidades Actualidad

Fuente: Elaboración Propia (2023)



De igual manera se realizó un proceso de estructuración, tal como se presenta a continuación:

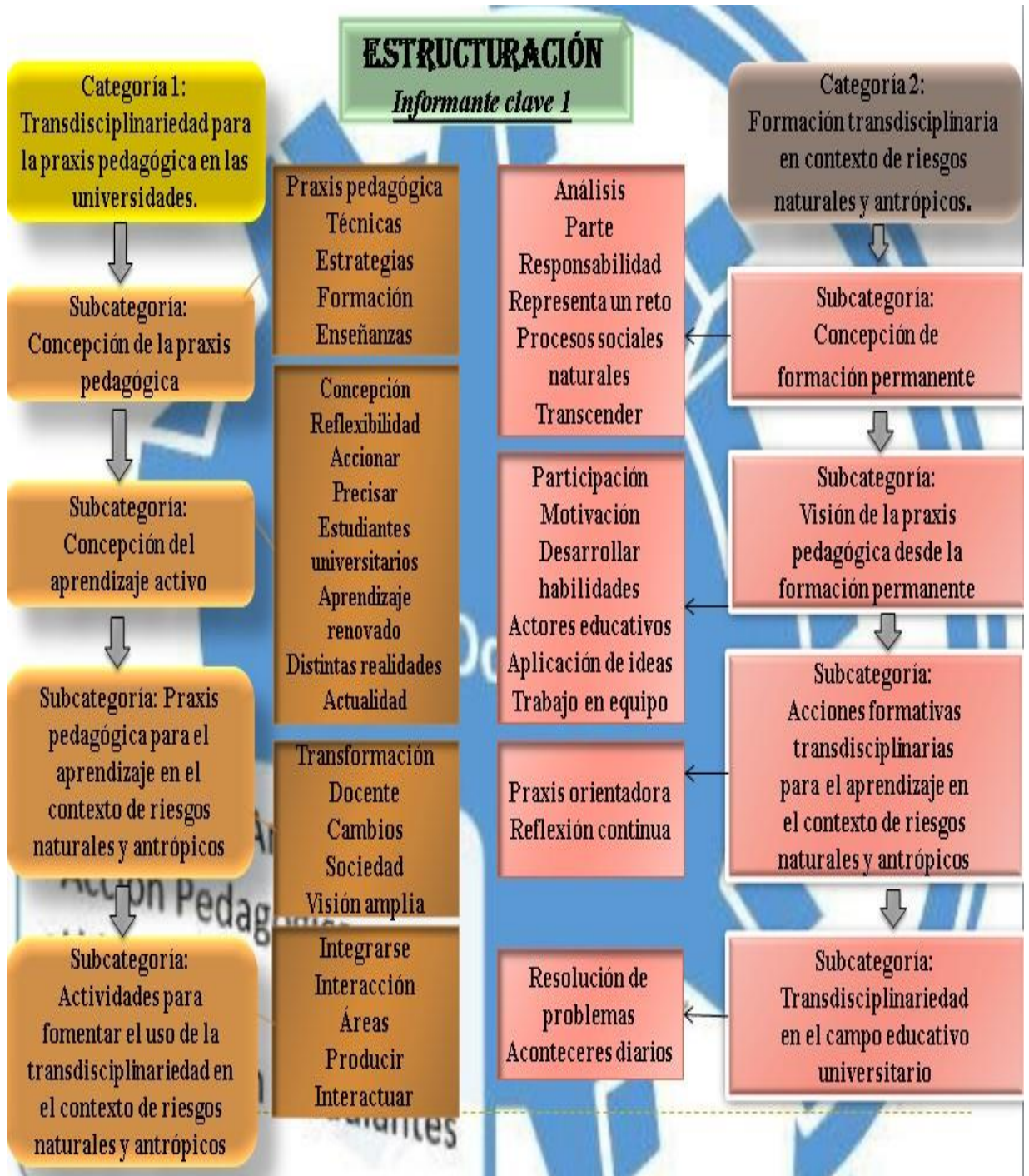


Figura N° 1: Estructuración del informante clave N°01.

Fuente: Elaboración propia (2023).



ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

la praxis pedagógica como visión transdisciplinaria en la formación del docente universitario en contexto de riesgos naturales y antrópicos, contempla una fundamentación filosófica y epistémica que refiere los planos del conocimiento ontológico, teleológico, axiológico, heurístico donde se dinamizan los cimientos de una formación permanente del docente que incorpora al análisis crítico y reflexivo del mundo y a su rol en la red de relaciones diversas con sus semejantes. De allí que se edifica sobre cinco pilares configurativos que tienen la intencionalidad transdisciplinaria de formar un docente universitario que actúe para problematizar la realidad a partir de la reflexión crítica y en consecuencia descubrir esa realidad.

En relación a lo planteado, se destaca una transdisciplinariedad en la praxis pedagógica que asume la visión hologramática de los procesos disruptivos en las universidades en contexto de riesgos naturales y antrópicos, desde una persovisión hologramática de la interdependencia del conocimiento como eslabón necesario para el enseñanza aprendizaje, donde se resignifican los valores que subyacen en la pedagogía universitaria para impulsar un accionar sistémico integrador desde la academia, conformando un Ecosistema praxiológico para el desarrollo de la formación profesional que se recrea en la formación de redes convergentes para una excelente praxis pedagógica.

En este contexto configurativo, la formación del docente universitario para el aprendizaje en contexto de riesgos naturales y antrópicos, se cimienta a través de principios que subyacen en pedagogías anteriores ya concedidas, para impulsar ideas, creencias básicas, opciones personales y orientaciones para la vida, enraizada en un accionar sistémico, integrativo, activo, participativo y protagónico, para darle sentido y coherencia a la vida, a través de los valores trascendentales que condicionan positivamente el acto educativo-ambiental; de tal manera que esta formación del docente universitario para el aprendizaje en contexto de riesgos naturales y antrópicos, se consideran elementos potenciadores como el diálogo, la libertad de expresión y la unidad entre la acción y la reflexión, en este sentido, el diálogo



considerado en el proceso pedagógico de aprendizaje, juega un papel fundamental, y unidos a sus circunstancias existenciales basadas en las palabras, cobrará significado auténtico, dejando de ser verbalismo para convertirse en palabras verdaderas, capaces de pronunciar la realidad académica universitaria en su contexto.

Transdisciplinariedad para la Praxis Pedagógica en las Universidades en Contexto de Riesgos Naturales y Antrópicos.

La transdisciplinariedad se fundamenta en la praxis pedagógica, en tal sentido el ambiente de aprendizaje constituye un espacio en el que continuamente se producen procesos de interacción y negociación, en el cual se intercambian comunicaciones, valoraciones y actuaciones, contexto que para orientar la experiencia del aprendizaje se reflexiona a través de un conjunto de acciones, representaciones, percepciones mutuas y contactos que otorgan a cada actividad de enseñanza y aprendizaje planificada en los proyectos, acercamientos para compartir saberes de riesgos naturales y antrópicos entre un facilitar que busca desarrollar la creatividad de los educandos y unos estudiantes que están ávidos de participar, ser creadores y sustentadores de su propia realidad.

Por lo tanto, el ambiente de aprendizaje, visto más como un lugar de creación de comportamientos, conocimientos, experiencias formativas, se torna en un ambiente generador de actuaciones pertinentes para superar los retos que se exigen a cada uno de los estudiantes para consolidar su aprendizajes, pero planteándolos que sean adquiridos dentro del contexto del contenido programático impartido, que los hace más indagativos, críticos, reflexivos de la realidad sociocultural y ambiental. En consecuencia, el ambiente educativo se convierte en una realidad ecológica, en un microsistema que condiciona de alguna manera la relación entre los actores principales: docentes y estudiantes.

De esta forma en la praxis pedagógica, son importantes la distribución del espacio formativo, el ambiente del lugar, es necesario que se sienta libre, abierto, cálido; los materiales de enseñanza y aprendizaje, la planificación, siendo un requerimiento que se haga en conjunto, la metodología desarrollada durante la



actividad que no implique solo la participación del docente y deje al estudiante ausente, por el contrario debe ser dinámica, participativa e innovadora, que dentro de la cotidianidad extraiga acciones motivadoras, simples pero enriquecedoras; estimulantes del aprendizaje, que fomente el interés por indagar, comprender y actuar en función de ello.

En este contexto, es necesario decir, que en la práctica educativa enmarcada en la praxis pedagógica prevalece una concepción crítica de la realidad orientada hacia el bienestar social y ambiental de los actores del proceso formativo, la intencionalidad por ello, está claramente explicitada en pro del rescate de la dignidad humana, se basa en un proceso de autorreflexión como acción de toma de conciencia y de reflexión compartida entre docentes y los estudiantes universitarios en aras de develar nuevos conocimientos, experiencias que dejen un sobar de éxito por lo emprendido, es decir, la intencionalidad es de reflexionar-actuar, es de investigar haciendo conjuntamente, es de hacer-transformando, para cambiar la realidad social.

Es así, que la práctica académica en las universidades, debería basarse en premisas básicas tales como: orientarse por una crítica reflexiva de nociones claves como, objetividad, crecimiento y desarrollo personal y colectivo, la integración dialéctica de la teoría y la práctica, del conocimiento e interés, en la idea de fomentar una conciencia crítica en los estudiantes, en los mismos docentes como participantes del proceso formativo y seres activos, a través del desarrollo del pensamiento dialéctico que conlleve a actuar en el escenario de una ética de un proceso social.

Por eso, se habla de una praxis pedagógica que está sustentada en una transdisciplinaria en la cual se compromete a los actores en su acción y reflexión para transformarse a sí mismos y a la sociedad donde se desenvuelven, para promover la construcción del propio conocimiento a partir de la realidad social y ambiental auspiciando su cambio y transformación, es decir, la propensión hacia el conocimiento contextualizado, que se logra cuando se orienta a un aprendizaje activo, crítico y reflexivo. De allí, que es fundamental el establecimiento de la comunicación dialógica entre los docentes y los participantes con la intervención de los demás



actores académicos, orientando la acción hacia el logro de la formación de seres libres, autónomos, críticos y emancipados.

En la acción de la praxis pedagógica, se visualiza una concepción amplia de la realidad de un mundo objetivo cargado de significados, de representaciones sociales, valores, interacciones donde se comparten saberes del medio ambiente, intereses e intenciones complejas. Se habla de un proceso formativo en el cual hay una realidad con determinaciones individuales, sociales, culturales, políticas, ambientales, económicas, axiológicas e históricas, porque todas estas implicaciones permiten el desarrollo de la práctica profesional universitaria, las cuales conforman una unidad en la diversidad, una complejidad simple, esto se traduce en un proceso pedagógico crítico, reflexivo centrado en el ser humano y en su medio real, en sus acciones, en su hacer, sentir y pensar cotidiano.

Por tanto los alcances que se esperan en cuanto al aprendizaje no son impuestos, los propósitos son compartidos. La praxis pedagógica universitaria se convierte en un proceso de toma de decisiones inteligente, en una práctica orientada por intenciones complejas concentrada en el significado que los estudiantes y docentes otorgan a las acciones desarrolladas en una acción donde prevalece la interpretación y la comprensión, de todos los actores que integran la red de relaciones suscitadas en el ambiente de aprendizaje o en otros espacio para aprender en ese contexto socio-ecológico.

De esta forma la praxis pedagógica en su interés práctico la acción entre docentes, los estudiantes está determinada por una interacción subjetiva con significados y saberes compartidos a través de la puesta en escena de la deliberación y la reflexión, en esta acción, se supera la relación de dominación que proyectaba el docente universitario por una relación de compartir, una acción conjunta con miras a la soluciones de situaciones comunes presentes en los espacios ambientales, es la concepción del otro como ser humano activo. Se convierte así, en un proceso orientados por aprender haciendo interpretaciones de las circunstancias sociales y ambientales en situaciones reales para en base al razonamiento comprenderlas, accionar y solucionar.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2012). Plan de la Patria (2019-2025). Caracas: Autor.
- Barrera (2009). Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio. Caracas. Editorial Epísteme Consultores y Asociados. C.A.
- Flick (2004). Introducción a la Investigación Cualitativa. Madrid: Ediciones Morata.
- Flores (2010). Paradigma Cualitativo. Mac Graw Hill. Bogotá.
- Freire (1981). “Por una Teoría y Praxis transformadora” Instituto Paulo Freire. Madrid España
- Freire (2017). La Pedagogía Crítica de Paulo Freire: Una Mirada desde la praxis Cultural. Revista Arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales. Barquisimeto Venezuela ISSN 2244-8330.
- Freites (2012). Estrategias Instruccionales. Material Mimeografiado. Maracay – Venezuela.
- Freites, R (2016). Enfoques Transdisciplinario del Docente actual” Material Mimeografiado. Venezuela.
- Martínez, M. (2011). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas. 2da. Edición.
- Martínez, M. (2012). Comportamiento Humano. México: Trillas.
- Martínez, I. (2012). La pedagogía en la modernidad. Argentina: Ateneo
- Nieva & Martínez (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. Revista Universidad y Sociedad.
- Robles y Peláez (2017). *La secuencia del método activo del aprendizaje*. México: Trillas.
- Torres, J. (2014). *La evaluación en contextos de diversidad*. Pearson- Pretince Hall. Madrid.

